Año XXII — Miércoles 17 de Septiembre de 1902 — Núm. 5752

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS de suscripcion	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada.	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Unión Postal.	« »	10 »	20 »	40 »
Demás paises	» »	» »	30 »	60 »

5 céntimos número

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas é Imprenta, Párraga, 5, y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

5 céntimos número

PRECIOS de inserciones	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'25 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea. . .	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea.	10 »	5 »	2 »	» »
Comunicados, línea. . . .	100 »	75 »	2 á 50	» »

San Jerónimo

En este conocido establecimiento de compra venta mercantil, puede obtener el público ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociación empleado, que permite realizar un doble beneficio en provecho del comprador.

Zacatín 33

Los que necesiten adquirir alhajas, novedades y demás artículos que suelen ser objeto de esta contratación, deben visitar la casa de SAN JERONIMO, en la completa seguridad de que han de quedar sorprendidos y altamente satisfechos

La ola de sangre

¡Pobre humanidad!

Cada día es mayor el número de crímenes y catástrofes que la manchan de sangre, que rompen el frágil vaso de la vida de sus individuos.

No logran las portentosas obras de una intensa civilización, aminorar tan sensibles desgracias; mucho menos prevenirlas y evitarlas.

Al contrario sucede: los grandes adelantos locomotrices, hacen más víctimas que las antiguas galeras aceleradas; el gas y la electricidad, producen más accidentes de efectos mortíferos que el petróleo en continente de cristal para alimentar la lucida del clásico quinqué, y consumen la vista más pronto que la luz suave del aceite de oliva ó la vela de esperma.

Las substancias explosivas han facilitado las explotaciones mineras en alta escala, dando á la mano del hombre poder más que titánico, para allanar las montañas ó transportarlas si quiere, pero ofrecen un contigente espantoso de explosiones y víctimas, é invertidas por la ciencia balística, han servido para sembrar la muerte en las ciudades y campos de batalla, con profusión aterradora, aumentando las desolaciones de la guerra.

Larga sería la lista de cargos graves que se pudieran dirigir á nuestros progresos admirables, hermosos, que por lo demás son orgullo legítimo del hombre, que intenta correr como el aire y volar como el águila, sirviéndose de los trenes rápidos y de la navegación aerostática; pero basta á nuestro objeto lamentarnos sinceramente, de que con tanto progresar, con tanto sacrificio como se realiza, no logremos la perfección, siempre lejana; no nos acerquemos ni un paso á la dicha, que huye ante nosotros según se la persigue, á la manera de la sombra que nuestro mismo cuerpo proyecta y que alejase á medida que tratemos de alcanzarla.

Y es que las pasiones, las locuras, el vértigo criminoso, la fiera que llevamos dentro del pecho, nos impulsa, nos lanza al peligro, á la profunda sima de la muerte, por diversos caminos, de un modo fatal, y parece,—quizá sea un juicio paradógico y atrevido,—que el progreso lo da de sí; la vida moderna, precipitada, afanosa, sobre la que ejercen sus influencias mil agentes exteriores físicos y morales, á los que es imposible substraernos.

Es el inconveniente de correr mucho, el tropezar y romperse un miembro, ó la cabeza.

En las bárbaras edades, no se vertía la sangre que en la brillantísima época actual, que todos nos conceptuamos filósofos, desde el que discute en el libro, la tribuna ó la prensa, hasta el que desbarra en la mesa del café, ó propone soluciones amenazadoras, en los grados que haya ingerido de alcohol, dentro de la taberna, donde más abundan ahora los predicadores y donde se forja frecuentemente el rajo del crimen.

HAMLET

La espectación que entre los amantes de las buenas letras ha producido el anuncio del estreno de *Hamlet*, que tendrá lugar esta noche en el teatro Alhambra, nos ha movido á insertar en nuestras columnas una de las escenas del celebrado drama, para que nuestros lectores puedan saborear por sí mismos las bellezas del diálogo:

ACTO I

Escena 1.ª del 4.º cuadro

HAMLET Y LA SOMBRA DEL REY

H.—*¿A dónde, á dónde conducirme intentas?*
¡No he de pasar de aquí! Sombra, de (tente.
S.—*Mírame.*
H. (dominando su pavor)—*¡Ya te miro!*
S.—*Volver debo*
en plazo breve á las eternas llamas.
H.—*¡Alma infeliz!*
S.—*De tu piedad tributo*
mi sombra errante á demandar no vie (ne.
H.—*¿Pues qué quieres de mí?*
S.—*Que atento escuches*
el secreto que voy á revelarte.
H.—*Ya os escucho señor, de obedeceros,*
naturaleza, obligación me impone.
S.—*Y también de vengarme.*
H.—*¿De vengaros?*
S.—*Hamlet, yo soy el alma de tu padre,*
condenado á vagar nocturnamente,
y entre las llamas á purgar de día,
las culpas y delitos consumados,
cuando en vida mortal habitó un cuerpo.
Si el hondo arcano revelar pudiese,
de mi terrible expiación tu alma
se estremeciera de dolor y angustia,
de horror se erizarían tus cabellos,
tus ojos de sus órbitas saltarían,
como encendidos astros, y en tus venas
el ardor juvenil, hielo sería.
Mas ya que el labio revelar no debe
á la razón humana tal misterio,
Hamlet, escucha... escucha... y si has tenido
amor á un tierno y desdichado padre,
¡venga, venga su infame asesinato!
H.—*¡Asesinado!*
S.—*Sí; traidoramente.*
H.—*Habla, no te detengas padre:*
más ligero señor que el pensamiento
volaré á la venganza.
S.—*Fué grosera invención: fábula torpe,*
que un áspid me mordiese en mis jardines,
estando yo dormido. Dinamarca
ignora de su rey la triste suerte.
Mas sabe tú, mancebo generoso,
que la serpiente que mató á tu pa- (dre...
H.—*¡Eterno Dios!*
S.—*¡Hoy ciñe su corona!*
H.—*¡Alma mía profética ¿El rey Claudio?*
S.—*Sí; Hamlet; aquel mónstruo incestuoso*
que con hechizos y con torpes artes
mancilló la pureza de una reina
de su virtud y de mi honor triunfando.
Una tarde que al sueño me entregaba,
penetró en mis jardines: y vertiendo
ponzoñoso licor en mis oidos,
á un tiempo me robó cetro y corona,
esposa y lecho, dándome la muerte,
sin haber recibido la hostia santa,
sin que el bronce anunciase mi agonía,
inconfeso y manchado con la culpa!
H.—*¡Oh que horrible maldad! menos raíces*
que la yerba maldita del Leteo
echó naturaleza en mis entrañas
si mi deber filial dando al olvido
ingrato dejo que tu lecho sea,
el lecho del incesto y la lujuria.
¡Mas no, que ya previene el castigo mi (furia!
¡Padre... señor... monarca
ante tu augusta sombra, yo te juro,
que he de lavar con sangre del impuro
el tálamo real de Dinamarca!
S.—*Así lo espero Hamlet; pero escucha;*
no manches tu razón con el delito:
á tu madre respeta:
duras espinas en su pecho esconde;
deja, hijo mío, su castigo al cielo,
y adiós, que la luciérnaga, apagando
su nocturno fulgor, anuncia el día...
H.—*¡Padre!*
S.—*¡Hamlet, adios...! ¡Que no me olvides!*

Escena 2.ª

HAMLET SOLO

¡Oh cielo vengador! ¡Oh Dios eterno!
¡Tierra! ¿A quién más invocaré? ¡Oh infier- (no!
¡Mas no, corazón mío;
tu furia templa en silenciosa calma!
¡Míseros nervios mantened mi brío!
¡No así robeis alientos á mi alma!
Sostenme, humana escoria:
No temas, no, fantasma venerado,
Mientras en este cráneo haya memoria,
tu acento en ella llevaré grabado.
Ideas, impresiones de la vida:
recuerdos, ilusiones, esperanzas,
lejos de mí; su sombra dolorida
clamando está venganza.
¡Oh liviana mujer! ¡Oh mónstruo impuro!
de castigaros la misión acepto.
Cumpliré tu precepto:
padre, descansa en paz ¡yo te lo juro!

Granada al día

Comisión provincial

Sesión de ayer.

La presidió el Sr. Aguilera Moreno y asistieron los señores Ortiz Prujazón, Pérez del Pulgar, Cueto, Hitos y Echevarría.

Se acordó:

Admitir la dimisión que ha presentado de su cargo el peón caminero Atanasio Ruis Fernández y nombrar para sustituirle á Juan Lucena Valencia.

Que el arquitecto Sr. Monserrat practique la liquidación de las obras que se ejecutaron en el patio del hospital de San Juan de Dios.

Aprobar la liquidación de las obras del trozo 1.º de la carretera de Ventas de Huélma á Velez Málaga y que lleven á cabo la recepción de las mismas los diputados señores Rodríguez Aguilera, Lachica y Montes Marín.

Que los mismos diputados practiquen también la liquidación de las obras construidas en el puente sobre el rio Aguas blancas, carretera de Gilejar Sierra.

Que el Sr. Cueto asista á la subasta que se ha de celebrar el día 20 del corriente, para adjudicar la adquisición de una verja de hierro con destino á la explanada de la puerta del hospicio.

Aprobar una cuenta de obras de reparación ejecutadas en el dormitorio de las hermanas de la caridad del hospital de San Juan de Dios.

Aprobar un presupuesto de 175 pesetas que se invertirán en la reparación de la baranda de los corredores del mismo hospital.

Conceder lactancias externas á José Contreras García y Juan Jiménez Torres.

Que ingresen en el hospicio á Juan Pereira Estrada, Rosa Saavedra, Emilio Liñán Martínez, Juan de Dios Morales Gutiérrez, Joaquín García y Josefa Rivero Leiva.

Interesar del señor presidente de la Audiencia, que manifieste el estado de la causa instruida contra José Martínez Gallardo, que se encuentra recluido en el hospital de dementes.

Autorizar la salida del hospicio de Francisco y Manuel Ramirez Rodríguez.

Prorrogar por un mes la licencia que disfruta el escribiente de la secretaría de la corporación D. Antonio Romero Caballero, pero sin que pueda disfrutar sueldo hasta que preste servicio.

Que se adquiera una casa en arrendamiento en la calle de San Juan de Dios, con destino á la Escuela de Bellas Artes, abonando de renta 3.500 pesetas anuales, y que se forme un presupuesto adicional para atender á los gastos de instalación de dicha Escuela.

Que se de cuenta de los créditos que en contra de la caja de la provincia tiene Dª María López Cañas.

Conceder 15 días de licencia al portero Manuel Valet Puceti.

Que desde hoy las horas de oficina en la secretaría y contaduría sean desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Don Andrés Díaz Almendros ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo en que el ayuntamiento de Jete le declaró responsable del pago de cierta cantidad.

Se han elevado al Ministerio de Gracia y Justicia, con informes negativos de las salas sentenciadoras, los expedientes de indulto tramitados á instancia de los penados Enrique Avila Prado y Pedro María Sánchez del Aguila.

Para oir las quejas á que se refiere el artículo 588 de la Ley orgánica del poder judicial, el Sr. Presidente de la Audiencia ha señalado la hora de la una á las dos de la tarde, todos los días hábiles.

Las salas de justicia de esta Audiencia quedaron ayer constituídas en la siguiente forma:

Sección 1.ª—Presidente, D. José Guerrero Díaz; Magistrados, D. Alvaro Pareja; D. Fernando Meana y D. Mariano Arrizabalaga.

Sección 2.ª—Presidente, D. Ramiro Fernández de la Mora; Magistrados, don Enrique Hernández Lobato, D. Antonio Martínez Aranda y D. Angel Estrada.

La sala de lo civil la constituyeron.—Presidente, D. Julian Menéndez; Magistrados, D. Eduardo Salas, D. Ramon de las Cagigas y D. Ricardo Muñoz.

Del día 28 al 30 de este mes, llegará á Granada la comisión de Remonta del Cuerpo de la Guardia civil, con objeto de comprar caballos para el mismo, que se pagarán al tipo de cuatro á cinco mil reales, en buen estado de salud, alzada de cuatro dedos para arriba y edad de cuatro á siete años.

Se han dado ordenes al alcalde de Santafé para que adopte medidas con el fin de que no se propague en aquel término municipal la enfermedad el carbunclo.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á D. José García Morillas y D. Victoriano Ledesma Ramirez.

Personal de Hacienda

Ha sido nombrado Administrador especial de rentas arrendadas de esta provincia, D. Jesús Martínez Pérez de Tudela.

—Auxiliar del mismo, D. Bruno Martín.

—El Delegado de Hacienda de esta provincia, en uso de las atribuciones que le concede el nuevo reglamento de la Administración Económica provincial, ha dispuesto que presten servicio en la Tesorería, el oficial de 4.ª clase del registro fiscal de la propiedad, D. José Moreno Pérez; los de 5.ª clase del mismo registro, D. Ramón Jaimes Rovira y don Carlos Montalvo Morante.

—También ha ordenado que los oficiales de 5.ª clase del registro aludido, D. Luis Pérez del Pulgar y D. Felipe Moreno Ortega, pasen á la Intervención.

—Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Las Heras, que estaba en el Tribunal gubernativo.

Cocina Económica

Durante la primera decena del mes actual se han expendido 5695 raciones, que corresponden 848 al comedor de pobres; 2048 al de obreros y 2799 para la calle.

Se han recibido como donativos: 121 y media raciones de garbanzos, de D. Manuel Fernández Figares; una arroba de tocino, de D. Francisco Sánchez Echevarría; 2 arrobas de aceite, del excelentísimo Sr. D. Valentín Agrela; un juego de sacras para el oratorio, regalado por D. Vicente R. Tello.

Los derechos conyugales.

Los tribunales franceses, que en cuestión de divorcios han tenido que resolver los casos más originales, acaban de fallar uno, tal vez nuevo completamente.

Un médico, cuyo nombre ocultan los periódicos de donde tomamos la noticia teniendo pendiente una instancia de nulidad de matrimonio, se negó á recibir en el domicilio conyugal á su esposa. Esta, deseosa de vivir con su marido, se ha dirigido á los tribunales para conseguir una autorización que le permitiera reintegrarse á su domicilio hasta con el auxilio de la fuerza armada.

El abogado del doctor, maitre Redaret, sostuvo que la demanda debía ser rechazada, toda vez que la esposa expulsada no podía alegar falta de alimentos, pues su marido le ofrecía una pensión mensual, habiéndole entregado, precisamente la mañana del juicio, 1000 francos.

El defensor de la esposa sostuvo, en cambio, que no se trataba de una cuestión de dinero, sino de dignidad. En vista de todo lo cual, el juez resolvió acceder á lo solicitado por la mujer, quien podrá hacer uso de la fuerza armada, si preciso fuese, para ser admitida de nuevo en la vida conyugal.

El nuevo caso será jurisprudencia sin duda. Y lo mejor de ello es que los mismos tribunales franceses vienen negando desde 1880 al marido el derecho de hacer regresar por la fuerza á su mujer al domicilio conyugal, y en cambio le conceden á ella este derecho.

Los estudios en el Seminario

En número extraordinario publica el *Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado de Granada* una circular del Rector del Seminario Sr. Pesquero, con instrucciones para el ingreso en dicho centro, de los alumnos internos.

Se verificará el ingreso el 30 del corriente por la noche y la inauguración del curso tendrá lugar el 1.º de Octubre.

Contiene, además, el citado documento gran número de instrucciones referentes á los alumnos internos y externos.

La Dirección general del ramo ha autorizado al Tesorero de Hacienda de esta provincia, para que dispense de la liquidación del actual trimestre á los agentes ejecutivos de contribuciones, en atención á que la actual época del año es en la que se recauda mayor cantidad y no debe por ello perderse tiempo.

En el camino de Albolote hubo riña anteanoche entre varios individuos. Resultó con una herida grave, de arma blanca, en el vientre, José Cantos Granados.

Don Juan Broicos Pino, ha solicitado la propiedad de 32 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «El Trueno», en jurisdicción de Dílar.

El Gobernador civil ha impuesto 200 pesetas de multa al alcalde de Montillana, por haber extraviado una instancia de D. Francisco Contreras, que se le envió para informe.

El alcalde de esta ciudad ha enviado al Gobernador 100 cristales de linfa vacuna.

La guardia civil ha detenido en Vélez Benaudalá á Antonio Rodríguez Bautista, complicado en el robo de 7.000 reales realizado en el domicilio de Antonio Vega Huescas.

Se recuerda á los individuos que tengan necesidad de concurrir á la Audiencia, que lo hagan sin llevar armas, pues al que se le recoja alguna dentro del palacio de justicia, será conducido al arresto municipal.

Habiendo transcurrido el período de vacaciones, ayer quedó encargado de la presidencia de la Audiencia territorial D. Nazario Vázquez.

El Presidente de la Audiencia ha ordenado á los jueces de instrucción del territorio, que le envien un estado de los juicios verbales celebrados con motivo de la Ley de accidentes del trabajo, expresando los fallos recaidos.

Ecos de sociedad

El domingo anterior, á las once de la mañana, se celebró en el inmediato pueblo de Maracena, la boda de nuestro querido amigo don Enrique Rojas González, con la encantadora señorita Emilia Ballesteros López.

Bendijo la unión el cura párroco del pueblo, don Miguel González, asistiéndole en la misa de velaciones el coadjutor don Nicolás Gómez, siendo padrinos los hermanos del novio, Srta. Clotilde Rojas y el oficial de infantería D. Manuel Rojas, y testigos, D. Antonio Rojas, don Francisco Martínez, D. Juan Quero y el director de este periódico D. Fernando Gómez de la Cruz.

Fué muy notable y muy hermoso espectaculo ver tantas personas reunidas, atendidas y agasajadas por los señores de la casa, que tuvieron atenciones y cuidados para cada uno de sus invitados y previsión y talento para organizar la comida y disponer la mesa, ricamente presentada, para unos trescientos comensales, sirviéndoseles un menú, por la mañana, de dulces, Champagne, licores, jamón con huevo hilado, ternera horeada, café y habanos; y por la noche, paella á la valenciana, ternera á la moderna con macedonia, pollos al estragón, pavo trufado, crema de vainilla, vinos de Rioja, Champagne y licores.

La fiesta duró hasta las altas horas de la madrugada ameniza la por el sexteto Aragonés, á cuyos compases se bailó durante día y noche en la casa de don José Rojas, padre del novio, brillando con sus trajes vaporosos y sus caras de ángeles, las hijas de los Sres. Rojas y Ballesteros, Concha, Rosa, Rafaela, Dolores y Clotilde; de Blanca, Paulina y Mercedes; de Rojas (D. Manuel), Julia, Patrocinio y Adelina; de Díez (D. Enrique), Josefa y Carmen; Dª Faustina Ballesteros con sus bellas hijas Virtudes, Carmela y Victoria; señoritas María y Concha Huete, Carmela Roa, Beatriz Enríquez, Rosa Hita, María Garrido, Lola Ballesteros, Araceli y Beatriz Blanca, Ana Medina, Angelita López, María Garrido, Rogelia Jiménez, Emilia Carmona y tantas otras, que sentimos no saber sus nombres, y entre las que se destacaba la esbelta y preciosa figura de la novia, que vestía rico traje de paño de Lyon con adornos de flores de azahar, que realzaba su singular belleza; doña Eleuteria Ballesteros de Vetilla, Dª. Matilde Pérez, D. Santiago Mochón y señora y su bella hija Dolores, señora de Meléndez, con sus preciosas hijas María y Sofía, D. Joaquín Lorite y señora, don Camilo Blanca y señora, D. Francisco Ballesteros y señora, Dª Amalia Moreno, D. Antonio Girón y señora, D. José Hita y familia, D. Emilio Rodríguez y su bella hija Virtudes, D. Juan López y señora, D. Fabián Navajas y señora, D. Antonio Giraud y señora, D. Antonio Moreno y señora, D. Joaquín Lorite y señora, don Francisco y don Miguel Olmedo, D. Alberto y D. Pablo Vetilla, D. Francisco Jiménez, D. Leopoldo Uribe, D. Manuel Segura, D. Ondulio Jiménez, D. Miguel Parra, D. Nicolás Velo, D. Antonio Ramírez, D. Manuel Guindos, D. Blas Martínez, D. Enrique Rodríguez, D. Santiago González, D. José González, D. José Gutiérrez y otros que no recordamos.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades, emprenderá en breve su viaje de novios, visitando Málaga, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona, y regresando para mediados de Octubre próximo.

—En la ciudad de Ronda contraerá en breve los indisolubles lazos del matrimonio, la bellísima granadina Margarita Vasco, con un acaudalado aristócrata de aquella ciudad.

El juez de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad llama á José Manzanares Rodríguez.

Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Cortes de Baza, dotada con el haber anual de 995 pesetas. Se proveerá por concurso. El plazo para solicitarla es de 15 días.

Sucesos locales

Anteayer en unas obras de reparación se cayó desde una altura considerable el obrero Enrique González Fernández, resultando con una fuerte contusión en el epigastrio y el esquince de la articulación tibio tarsiana derecha.

—José Ruiz Arias ingresó ayer en el hospital de San Juan de Dios, con una herida en la mano izquierda que se infirió casualmente.

—El cabo de orden público Remón capturó ayer á Miguel Gutiérrez Vilchez y José Moya Jiménez, como presuntos autores de los disparos de arma de fuego hechos á guardias municipales la noche del domingo último, en el sitio conocido por casillas de Prats.

✝

EL SEÑOR

DON MARINO ALONSO TERRÓN

Secretario Interventor general de la Sociedad Eléctrica de Chamberí, de Madrid,

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

á las nueve de la mañana de ayer, á los 37 años de edad.

R. I. P.

Su director espiritual; el Presidente de la Sociedad Eléctrica de Chamberí, Excmo. Sr. D. José Batlle Hernández; su desconsolada madre D.ª Dolores Terrón Cortés; sus hermanos D.ª Dolores, D. Antonio y D. Andrés Alonso Terrón; hermanas políticas, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Recogidas, 17, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.

Granada 17 de Septiembre de 1902.

El duelo se despide en dicha iglesia.

No se reparten esquelas.

Camino á Sierra Nevada

La «Compañía Real Asturiana», cuyo representante en esta ciudad es D. Miguel Serrano, ha hecho con gran actividad los trabajos para la carretera desde el camino de Huétor hasta Picacho (Sierra Nevada).

El recorrido es de 10 á 12 kilómetros, y desde dicha carretera se disfrutan hermosas vistas, viéndose multitud de pueblos de la vega.

En los exámenes de las asignaturas de las facultades de Derecho y Ciencias de esta Universidad, constituirán los Tribunales los catedráticos que se dirán:

Facultad de Derecho.—Derecho Natural, Derecho Romano, Derecho Civil, 1.° y 2.° curso: Sres. Peña Martos y Díaz Domínguez.

Economía política, Hacienda pública, Derecho político español, Historia general del Derecho: Sres. Vico, Sánchez Reina y Guixé.

Derecho administrativo, Derecho canónico, Derecho internacional público, Derecho internacional privado: Señores Manión, Torres Campos y Vida.

Derecho Mercantil, Derecho penal, Procedimientos judiciales, Práctica forense: Sres. Leal de Ibarra, Hidalgo y Valenzuela.

Facultad de Ciencias.—Química general: Sres. Tercedor, Alonso y Aparicio.

Mineralogía y Botánica: Sres. Tercedor, Alonso y Nicher.

Zoología general: Sres. Alonso, Nicher y Aparicio.

Física general: Sres. Tercedor, Nicher y Aparicio.

Geometría métrica, Geometría Analítica, Análisis matemático 1.° y 2.° curso. Dibujo lineal y topográfico: Señores Tercedor, Aparicio y Frontera.

Anteayer se dieron en Granada nueve casos de viruela.

Delegación de Hacienda

Pagos para hoy.

A D. Francisco Fernández, D.ª María López Torrens, D. Pedro N. Marasel, jefe de telégrafos, D. Eduardo Calderón y depositario pagador.

Viajeros

Ayer regresó á Granada el abogado de este ilustre Colegio D. Antonio Moscoso Ramos.

—Acompañado de su apreciable familia sale hoy para Madrid á donde ha sido trasladado, el profesor de instrucción pública, D. Rafael Sánchez.

Hotel París.—Llegaron anoche, don Juan León Ocayar, D. Juan Solagurren, D. Joaquín Martínez, D. Antonio Cuevas, D. Francisco Valverde y D. C. Bahlsen.

Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Iznalloz, D. Rafael Pérez Avila.

El secretario del Gobierno civil de esta provincia, D. Luis Rodríguez Bolaños, restablecido de la enfermedad que le hizo guardar cama, se ha encargado nuevamente de su destino.

Academia

Bajo la dirección del ilustrado capitán de caballería D. Domingo Gutiérrez de la Solana, se halla abierta en esta población, calle de Tendillas de Santa Paula, núm. 1, una Academia de Comercio y Preparatoria para las carreras Militares, en la cual se pueden matricular los alumnos que deseen prepararse en este año, hasta el 15 de Octubre próximo, á fin de que el tiempo sea suficiente para poder obtener el ingreso en la primera convocatoria de 1903 que según noticias de los centros oficiales será numerosa, por estar terminado el excedente en las distintas armas y cuerpos del Ejército.

El Sr. Gutiérrez Solana no ha omitido gasto ni sacrificio alguno, tanto con respecto á los profesores, de los cuales ha reunido un cuadro competentísimo como así mismo respecto al material donde los alumnos harán todo cuanto necesitan para la enseñanza práctica, tan necesaria para la carrera de Comercio, si los alumnos han de salir con una base sólida. Hallándose, pues, dicha Academia al nivel de los últimos adelantos; siendo de esperar que tanto el Sr. Solana como compañeros que le secundan, obtendrán el resultado con que siempre se ve coronado el trabajo constante.

Producción azucarera en 1902-1903

De las 48 azucareras de remolacha existentes en España, nueve únicamente han recibido remolacha y envasado y puesto en almacenes azúcar en 1901 1902. Según los datos de la Dirección de Aduanas, que alcanzan al 31 de agosto, el movimiento en dichas fábricas ha sido el siguiente por kilogramos:

	Remolacha.	Azúcar.
Azucarera Jerezana	7.754.711	552 401
San Fernando.....	875 635	9 080
Nuestra Sra. de las Mercedes.....	507.016	12.712
Nuestra Sra. de las Angustias.....	1.299 490	9.931
San Isidro.....	3.711 373	228.179
Nuestra Sra. del Rosario.....	2 692.895	71.675
Señor de la Salud..	4.160 335	129.957
Ingenio San José...	3.053.750	170.760
S. Pedro Alcántara	918.673	55.891
Totales.....	29.768.591	1.290.589

Personas reales y eminentes

Afirma la *Gazette de Francfort* que el emperador Guillermo visitará el próximo mes la ciudad de Bonn, para matricular á su segundo hijo, el príncipe Eitel Federico, en aquella Universidad.

Durante su estancia en Bonn, el augusto estudiante ocupará la residencia real que existe en dicha población.

—Ha fallecido el ministro de las Colonias de Holanda, T. van Asch van Wick, á la edad de cincuenta y tres años.

Mr. van Asch había desempeñado el gobierno de la Guayana holandesa, y era muy estimado como hombre político y particular.

—Con objeto de visitar algunos establecimientos de crédito, ha llegado á París, acompañado de varias eminencias financieras de su país, el presidente de la Cámara de Comercio de Tokio, baron Shibusawa.

—Continúa tomando las aguas de Luchón, con excelente resultado, el rey Leopoldo de Bélgica.

Sucesos de Andalucía

JAEN.—En la ermita de San Antonio se ha declarado un incendio.

Se quemaron, la imagen de Nuestra Sra. de la Salud y el Niño, quedando reducidas á cenizas las vestiduras bordadas en oro fino, preciosas y valiosas alhajas, el trono y las flores que lo engalanaban.

El retablo del altar, donde estaba colocada la Virgen, que es una verdadera obra de arte del siglo XVII, si bien se le notan algunas molduras quemadas, no son desperfectos de importancia.

Se calculan las pérdidas en unas 5 á 6.000 pesetas.

—Ha fallecido en Villanueva del Arzobispo la señora doña Lorenza Medina.

ALMERIA.—Ha dejado de existir el cura propio de la iglesia parroquial de la Alquería de Aira, D. Juan Ramón Valverde López.

CORDOBA.—El jueves ocurrió en Cabra un desgraciado suceso del que tiene conocimiento el juzgado de Instrucción.

Encontrándose á la puerta de su choza en tierras del cortijo de Fernán Muñoz la anciana Josefa Díaz preparando una comida, saltó una chispa que incendió el pasto seco y por acudir la infeliz á apagar el fuego para que no se propagase en el monte, se le prendió en sus ropas muriendo abrasada en medio de los más horribles sufrimientos.

MALAGA.—Cuando el guardia civil Antonio Calvente había disparado varios tiros, causando algunas víctimas venía por el pasillo de Santo Domingo un pobre cojo, vecino de la calle de la Trinidad.

El infeliz iba á su casa y comprendió que el civil lo mataría también.

No sabiendo qué hacer para salvarse, pues en la oscuridad el guardia se acercaba, tuvo una inspiración feliz.

Tiró la muleta y él también se arrojó al suelo. Tendióse como si lo hubieran matado, abriendo los brazos.

Segundos después el guardia lo contemplaba, diciendo de modo perceptible.

—Muy bien; tu también caíste.

Creyendo que era una de sus víctimas pasó de largo.

—El Gobierno se propone buscar la manera de amparar á las personas que hayan perdido los medios con que contaban para su sostenimiento por causa de las víctimas debidas al arrebato y obcecación de un guardia civil.

También se dice que la guardia civil iniciará una suscripción, á la que contribuirá todo el cuerpo, para socorrer á las viudas y huérfanos que hayan resultado por la misma causa.

—El día 9 del corriente contrajo matrimonio en la parroquial de San Pedro D. Francisco Viana de Cárdenas con la bella señorita María de los Dolores Trujillo Rivas.

—Ha regresado de Madrid D. Adolfo Suárez de Figueroa, director de *El Nacional.*

SEVILLA.—Ha ocurrido un sensible suceso en la plaza de la Naranja, número 5, habitación del matrimonio Manuel García Morillo y Eloísa García.

Aquél regresó á su casa embriagado, diciendo á su mujer que iba de cacería, á lo que su mujer se negó viéndole en aquel estado.

Irritado Manuel por las reconvenciones de su mujer, disparó contra ésta la escopeta á boca de jarro y la produjo una herida grave.

El agresor huyó.

Eloísa está embarazada de cinco meses.

De teatros

Habíamos visto hasta ahora representar varias veces *El loco Dios.* La genial producción de Echegaray y cualquiera que sea el juicio que merezca al espectador en cuanto á la doctrina, *tésis* ó símbolo, como ustedes gusten—que de esto ya nos ocupamos en la noche del estreno—había despertado el entusiasmo del público que, seducido por las bellezas de la forma, sólo podía expresar su admiración entre el ruido de sus aplausos.

Pero indudablemente no habríamos visto el personaje con toda exactitud. Sin entrar en ningún género de comparaciones, bien puede decirse que hasta aquí se nos había presentado poseído desde el primer instante de una apariencia de religiosidad, exagerada hasta el misticismo, lo cual le prestaría toda la solemnidad que se quiera, pero el carácter, según nuestra opinión, resultaba falseado, perdiendo con ello la graduación necesaria que le marcara el autor en el desarrollo de la obra.

Fuentes lo entendió de otro modo, y de aquí que el Gabriel de anoche nos pareciera más conforme con la realidad y por consiguiente mejor interpretado. El aparece en escena algo extravagante, sí; pero aún no hace pensar que esté loco; acrecerán sus rarezas, se acentuarán sus excentricidades á medida que el drama vaya aproximándose á su desenlace y solo cuando llegue este momento, dejará ver que perdió por completo la razón.

Fuentes obtuvo calurosos aplausos y fué llamado á escena varias veces á la terminación de los actos, en compañía de la Sra. Constán, cuya labor en *El loco Dios*, mereció también grandes elogios.—V. F.

—Al recordar la gran aceptación que en la última temporada que Fuentes estuvo entre nosotros consiguieron los jueves populares, la empresa del teatro Alhambra ha pensado repetirlos en la presente, empezando mañana con una función mónstruo, en la que se representarán el drama en tres actos *La Dolores* y la comedia en otros tres, *El oficio no mentir*, rigiendo los precios de costumbre, á pesar de que el espectáculo es doble que de ordinario.

Comunicado

Sr. Director de LA PUBLICIDAD, Granada.

Muy Sr. mío: Con esta fecha y para su publicación remito al director de *El Defensor de Granada* una carta, de la cual es copia la que incluyo. Espero le dé cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige. Le da las gracias más expresivas y aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerme de usted affmo. s. s. q. b. s. m., el presidente del Casino, *José Fonollá Guidet.*

Almuñécar 9 de Septiembre 1902.

Sr. Director de *El Defensor de Granada*: Muy Sr. mío: Con gran sorpresa han sido leídos por esta Sociedad los artículos que con los títulos «Palo de ciegos» y «El caso de Almuñécar» publica en los números correspondientes á los días 6 y 7 el periódico que dirige. Nunca sospechamos que una cosa tan pequeña y clara pudiera llegar á adquirir las proporciones de servir de materia para tratado en un artículo de fondo por un periódico de la importancia de *El Defensor de Granada*, y mucho menos servir de base para dirigir ataques y censuras á la primera autoridad de la provincia, por haber amparado, confirmando con ello su rectitud y prestigios, un derecho que arbitrariamente trataba de arrollarse. No ha sido así y como presidente del Casino de Almuñécar, me veo en la precisión de restablecer la verdad de los hechos.

Por la Sociedad Casino, de que soy presidente, se adquirió un piano de manubrio en el cual se ejecutan particularmente las composiciones musicales, gravadas en sus cilindros (bien añejos por cierto) por cualquiera de los socios, en ocasión y por el tiempo que á bien tieren.

¿Nos hallamos comprendidos en el artículo 1.° de la R. O. de 27 de Junio de 1896, que á V. sirve de base para una acerva censura y para sostener una tesis?

Para demostrar su falta de aplicación bastará que copiemos la disposición antes aludida, pero *al pie de la letra, sin mutilaciones de ningún género y sin hacer comentarios dentro de aquello que V. con su entre comillas, proclama como texto de la Ley.* Dice así:

«Que los gobernadores de provincias y los alcaldes en su caso, tengan muy presente lo dispuesto en los artículos antes citados y especialmente los 19, 25 y 49 de la ley de Propiedad Intelectual y los 62, 63, 96, 104 y 119 del reglamento de dicha ley, en virtud de los cuales no pueden dispensarse de atender á las reclamaciones de los propietarios de obras *teatrales* ó de sus legítimos representantes para suspender la ejecución *en público* de aquellas *obras*, siempre que *la Empresa* no haya llenado el requisito de obtener la autorización previa del propietario ó su representante; que dicha suspensión han de acordarla por deber imprescindible que los preceptos legales les impongan, sin exigir que la instancia revista forma alguna exclusiva, pudiendo ser de palabra ó por escrito y siendo necesario que la resuelva de plano y momentáneamente, como lo exige el carácter de la atribución que para tales casos confía la ley á dichas autoridades; que de esta atribución deben usar los gobernadores y alcaldes, no solamente cuando medie la instancia expresa del propietario ó su representante, sino también en todo caso en que por cualquier otro conducto ó medio les conste que la autorización no fué obtenida; *que así mismo deben aplicar la sanción penal que los artículos* 104 *y* 119 *del Reglamento establece, ora embargando el producto íntegro de la entrada en cada representación alusiva, para hacer de él entrega al propietario ora disponiendo el depósito de las entradas necesarias para el pago de los atrasos en que las mismas empresas se hallen incursas.*»

Conforme ahora, Sr. Director, el artículo que fielmente dejamos transcrito y verá como *ni cola pega* en el caso presente, haciéndole esto ver así mismo, que no es dable sorprender la buena fe de los lectores desidiosos, que no se toman el trabajo de cotejar las citas legales, porque siempre hay alguno que vela por que no comulguen con ruedas de molino.

No entiendo necesario hacer interpretación de los artículos que de la ley de Propiedad intelectual y su reglamento aparecen citados en el 1.° de la R. O. en que nos venimos ocupando, porque es bien claro, son de carácter aún más restrictivo en su letra, como lo muestra la necesidad en que se vieron algunos autores dramáticos y músicos, de solicitar fuesen aclarados, dando vida esta solicitud á la tan repetida R. O. de 27 de Junio 1896. ¿A qué nos llevaría la aplicación de estos preceptos, tal y como aparecen interpretados en su periódico? Yo no lo sé; pero como para todo rige la ley de compensaciones tendríamos, á cambio de privarnos del placer que ya por escaso tiempo ha de proporcionarnos nuestro organillo, un gran consuelo ante la seguridad, de que con una simple insinuación al gobernador ó al alcalde, podríamos librarnos de las incalculables *latas* que nos proporcionan todos aquellos que como aprendiz de ejecutan en su propia casa por un número infinito de veces las composiciones musicales que tratan de aprender.

Hay un detalle, Sr. Director, en todas las luchas que han dado origen á sus publicaciones, que no trato de omitir. La prohibición que se me hizo por el alcalde de esta ciudad, al efecto de que en el Casino no *hiciese música* el organillo, está concebida en los siguientes términos: «tocar música alguna en el piano, organillo ó lo que sea. ¿Hay ley divina ni humana que conceda á los alcaldes estas facultades? Unicamente la informada por la arbitrariedad y por ello recurrimos al Sr. Gobernador, quien velando por sus prestigios hizo justicia.

Espero que en vista de esta mal pergeñada carta, de la que intereso su publicación, amparándome en la ley de imprenta, rectificará los juicios que tiene emitidos, quedando así restablecida la verdad y sus lectores en la posesión de la misma, pues que á ello tienen derecho.

Con esta ocasión se ofrece de V. afectísimo s. s. q. b. s. m., el presidente del Casino, *José Fonollá Guidet.*

Almuñécar 9 Septiembre 1902.

El precio de los granos

Los 181 q. m. trigo que ayer salieron de la Alhóndiga, equivalen á 421 f. y se vendieron de 39 á 44 reales una; la cebada, de 26 á 28; las habas, de 40 á 44; el maiz, de 40 á 44 y los yeros de 48 á 50.

Teatro Alhambra

Función para hoy.—Estreno de la tragedia en 6 actos, HAMLET, PRINCIPE DE DINAMARCA.

Butaca, 2 pesetas; gradas, 50 céntimos

EL DOBLE ASESINATO DE LA calle de la Gloria

Ningún dato nuevo que merezca interés podemos agregar á las informaciones que hemos publicado del horrible crimen cometido en la casa número 4 de la calle de la Gloria.

Por las declaraciones que han prestado los vecinos de doña Pastora y vendedores que el día del crimen hablaron con la señora en cuestión, se deduce que después de las dos de la tarde del domingo 7 del actual, vivían doña Pastora García Alarcón y María Josefa Corpas.

Por lo tanto el crimen debió cometerse desde las tres á las seis de la tarde.

Según nuestras noticias, en la causa hay acumulados multitud de indicios y detalles, que hacen sospechar que el autor del doble asesinato sea el procesado Francisco Muñoz Romero.

Parece estar descartado que tuviera participación en el hecho Francisco Espinar Rubio.

La inspección ocular

Ayer redactaron los médicos señores Santos, García Gutiérrez y Vidal, la declaración del resultado que dió la inspección ocular que practicaron en la casa del crimen, de la cual dimos noticia ayer. Quedó la declaración consignada en el sumario.

Más declaraciones

En el juzgado declararon ayer varias personas, que dieron algunos detalles encaminados al descubrimiento de los autores del horrendo delito.

Para hoy han sido citados varios habitantes en las casas de la calle de la Gloria, parientes de doña Pastora y personas amigas de ésta.

Dos sombreros

Ayer fueron llevados al Juzgado un sombrero de Francisco Muñoz Romero y otro de Francisco Espinar Rubio. Tienen los sombreros manchas que han creído los médicos que son de sangre.

Los sombreros quedaron en el Juzgado para que se practique con ellos un análisis.

Los presos

Reformó ayer el Juzgado el auto relativo á la incomunicación de Francisco Muñoz. Desde esta noche está el Muñoz en comunicación.

Continúan Muñoz y Espinar procesados.

Hoy se evacuarán citas hechas por Espinar y es posible que se decrete su libertad.

MARINO ALONSO

Ayer falleció en esta ciudad, el antiguo periodista y estimado amigo nuestro don Marino Alonso Terrón, víctima de enfermedad larga y penosa.

El elogio más elocuente que pudiera hacerse del difunto, valdría menos que sus merecimientos.

Desde muy temprana edad, casi un niño, consagróse en su pueblo natal, Motril, á las tareas periodísticas, á la dura lucha por la existencia, logrando éxitos que le crearon bien pronto personalidad de relieve.

Vino á Granada, y aquí siguió escribiendo, hasta que se fué de secretario particular con el señor Martínez Rodo, ya entonces marqués de Vistabella.

En Madrid encontró horizonte más amplio, desenvolviendo mejor sus aptitudes, y abrióse camino entre aquellos periodistas, entrando á formar parte de la redacción de *La Epoca*, luego de la de *El Correo Militar*, consolidando así su reputación de escritor ilustrado y excelente.

Después la Compañía de Electricidad de Chamberí solicitó sus servicios, desempeñando altos cargos á satisfacción de aquélla, hasta que, herido por la dolencia que le ha llevado al sepulcro, los médicos le aconsejaron que atendiese á su salud en otro clima y sin los cuidados de su destino, regresando á Granada con licencia, no sin sospechar el próximo fin que le auguraba, junto á los afectos de su familia.

Marino Alonso fué además corresponsal en la Corte de este diario, donde siempre se recordarán sus inteligentes informaciones y sus hermosas crónicas, de elegantísimo estilo, en las que retozaban á la vez su fino espíritu de observación y su admirable ingenio.

Era lo que se llama un artista de la pluma, un hombre de talento.

Sus cualidades morales armonizaban con aquellas envidiables dotes, y su trato le granjeaba el aprecio y la consideración de la gente.

Tal es el compendio de su vida, sin incurrir en las exageraciones de costumbre, excusables por lo piadosas.

Ha muerto á los 37 años, cuando se hallaba en la plenitud de sus facultades, de su inteligencia fecunda, en la edad en que los pensadores empiezan á valer tras campañas en que se ha sudado sangre.

Dios acoja su alma en el seno de su misericordia infinita.

Nos asociamos sinceramente al justo dolor que esta pérdida irreparable produce á la familia del finado.

CERVEZA Maier
La mejor, la más higiénica, depósito exclusivo en Granada y su provincia.
Puente del Carbón, 1, Servicio á domicilio.

PRESTAMISTAS
En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se acaban de hacer unos libros especiales para registro de empeños, muy manejables y con los que se aprovechan muchos sellos, porque las hojas están dispuestas para que cojan en cada una 70 apuntes diferentes.

PARA JOYAS mas baratas que traidas de los centros productores, ninguna casa como SAN JERONIMO, Zacatín, 33.—Se compra oro y plata.—Dinero por alhajas y efectos, alta tasación.—Venta de objetos vencidos por la mitad de su precio.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Linares. D. Diego Vallejas Vicente con D. Manuel de la Fuente y otro: reclamación de cantidad por accidente del trabajo: abogado, Sr. Guglieri; procurador, señor Guglieri; secretario, Sr. Millet.

Sagrario: D. Juan Pontes Romero con D. Antonio Moreno Fernández, cobro de pesetas; abogados, Sres. Camacho y Moscoso; procuradores, Sres. Mesa y Tortosa; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª Juzgado del distrito del Campillo: Contra Vicente Muñoz Aranda, por disparo de arma de fuego y lesiones; abogado, señor Medina; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Mirasol.

Campillo: Contra Eduardo Delgado Alba, por lesiones; abogado, Sr. Guglieri; procurador, Sr. Navarro; secretario, señor Mirasol.

Sección 2.ª—Iznalloz: Contra Paulino Aguilar Izquierdo, por disparo de arma de fuego y lesiones: abogado, Sr. Moraleda; procurador, Sr. Andrade; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Bernardo Vera Lorente, por quebrantamiento de condena; abogado, Sr. Figueroa; procurador, señor Ordóñez; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Juan María Tudela Jiménez, por lesiones; abogado, Sr. Páramo; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Millet.

Correo de anoche

Cura asesino

Un telegrama de Logroño da detalles acerca del asesinato cometido por el cura de Torre de Cameros, Victoriano Valdecantos en la persona de Cayetana Martínez.

El cura venía requiriendo de amores á la víctima, y al ver que ella no accedía á irse con él de amancebarla dirigió amenazas.

El día 1 de este mes Cayetana bajó á San Román á comprar vino, y el cura se apostó esperándola en una dehesa donde hay grandes robles, espinos y matorrales, en una senda malísima.

Visto el sitio, se deduce que el clérigo se valió de halagos y engaños para llevarla allí, pues de haber ido á la fuerza, hubieran aparecido señales del forcejeo y jirones de la ropa entre la espesa maleza.

Debió hacer las proposiones, que ella hubo de rechazar, y arrebatado por su bestial pasión la degolló dándole varios tajos en el cuello.

Después volvió tranquilamente al pueblo.

El vecindario, informado de que él ha el asesino, trató de lincharlo.

Suicidio de una joven

Una joven de 17 años, vecina de Cádiz, llamada María Burgos Martín, se suicidó ayer arrojándose á un patio desde una azotea.

Parece que la infeliz padecía accesos de enajenación mental.

Un rey que da la vuelta al mundo

Bruselas 14. El rey Leopoldo emprende á fin de febrero su viaje á América.

Visitará á Nueva York, Filadelfia, Baltimore y San Francisco de California.

Después irá á China y á las Indias.

Kruger en disidencia con los generales

Bruselas 14. Se asegura que por consecuencia del fracaso de las negociaciones entabladas por los generales Botha, Dewet y Delarey con el ministro inglés de las Colonias, Mr. José Chamberlain, se ha producido una completa ruptura entre los principales jefes boers.

En su consecuencia, el expresidente Kruger, el delegado general de los boers en Europa, doctor Leyds, y el exministro del Interior y exsecretario de Estado del Transvaal, Mr. Reitz, no prestarán su colaboración á los generales y proseguirán su obra política con independencia de estas gestiones.

Los allegados á Kruger y á Leyds no ocultan su impresión de que el fracaso de la misión de los generales boers en Londres ha de producir á los ingleses nuevas y graves dificultades en el Africa austral.

Los crímenes del juego

Dicen de Castelló que hallándose jugando una partida de dominó en el Círculo Católico de Burriana dos jóvenes, promovieron un altercado sobre una jugada.

Los contrincantes, Hilario Patuel, de 19 años y Francisco Vidal, de 20, salieron desafiados á la calle.

No bien habían salido, Patuel disparó sobre Vidal un tiro que atravesándole el corazón le dejó muerto en el acto.

El criminal fué detenido.

Discurso de Zanardelli

Nápoles 15.—En el banquete ofrecido por la municipalidad de esta ciudad al presidente del Consejo Sr. Zanardelli, éste pronunció un discurso contestando al saludo que al brindar le dirigió el alcalde.

El Sr. Zanardelli encomió las ventajas de la unidad nacional; ella ha dado á Italia—dijo—una gran fuerza política y ha afirmado á la monarquía, que con firme voluntad se propone continuar en su obra de prosperidad y de libertad con el concurso de todos los partidos.

Agresión territorial en Siam

París 15.—Un despacho de Saigcon, fecha de ayer, da cuenta que 300 soldados ingleses, á petición del sultán de Kelantar, ocuparon aquel territorio tributario de Siam.

Esta agresión ha producido emoción considerable en Siam, temiendo que el protectorado británico se extienda á toda la península de Malasia.

La insurrección al Norte de Siam parece vencida.

Acribillado á puñaladas

Varios jóvenes vecinos de El Ferrol, que estaban organizando unas fiestas que habían de celebrarse en la inmediata parroquia de San Mamé, promovieron una discusión sobre la música que debía contratarse.

La cuestión se agrió, y uno de ellos fué agredido por todos los demás.

El agredido trató de defenderse; pero sucumbió ante el número de los agresores, quienes le dieron numerosas y horribles puñaladas por todo el cuerpo y la cabeza.

La Guardia civil ha detenido á algunos individuos por suponerlos autores del bárbaro hecho.

Insurrección en Venezuela

Nueva York 15.—Un telegrama de Curacao dice que en la tarde del jueves los insurrectos de Venezuela sorprendieron en Los Teques á las tropas leales, causándoles 60 muertos.

Añade que el Gobierno ha publicado un decreto de amnistía indultando á todos los insurrectos que depongan las armas en el plazo de cuarenta y ocho horas.

Noticias de Panamá

—Nueva York 15.—Un despacho de Panamá dice que el Gobierno ha autorizado para que puedan prestar servicio los empleados de ferrocarriles y Compañías de navegación tachados de liberales.

Ha suprimido la franquicia de los derechos de tonelaje á los buques extranjeros, por haberse negado la Compañía del Pacífico á transportar tropas del Gobierno.

Anúnciase que Herrera se fortifica en Bajucho Chome, creyéndose que ha renunciado á atacar á Panamá.

Esta plaza y Colón están fortificadas para la defensa.

Se alquila un piso segundo con agua corriente, bomba y torre, en el Zacatín número 59; esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

POR TELÉGRAFO

Cotización de Saz y Compañía

BANQUEROS

Granada 16

VALORES	París — Día 16	Madrid — Día 16	Barcelona — Día 15	Granada — Día 16
4 0/0 interior		73 80	73 20	
5 0/0 amortizable		93 25	93 80	
Banco de España		468 00		
Compañía Tabacos				
Banco Hispano Colonial			64 75	
Nortes			58 00	
Alicantes			91 06	
Orenses			80 65	
Catalanes			80 00	
4 0/0 exterior	85 15			
Eléctrica Vega Granadina				100 00
Eléctrica Cristo de la Fe, Guadix				
Cambios				
París		35 60	34 85	34 55
Londres			33 97	33 85

Agencia Mencheta

Congreso agrícola regional

Madrid 16 (13 55)

VALLADOLID.—El día 22 del corriente mes, se verificará la sesión inaugural del Congreso agrícola regional, organizado por la Federación agrícola de Castilla la Vieja.

Asistirán las Cámaras agrícolas y las diputaciones que enviarán los pueblos de la región.

De estos se han adherido al Congreso cerca de cuatrocientos organismos agrícolas.

Prometen ser muy importantes las tareas del referido Congreso.

Contrato del trabajo

Madrid 16 (14'40).

VALLADOLID.—Telegramas oficiales de la ciudad castellana dicen, que los patronos marmolistas y canteros y sus operarios, han firmado el Contrato del trabajo, dando de este modo solución conveniente y satisfactoria á la huelga que los obreros de dicho gremio iniciaron hace tiempo, y que ha sido causa de grandes perjuicios en la industria constructora.

Se reanudarán los trabajos mañana.

Las condiciones establecidas son, entre otras:

Desde el mes de marzo, trabajarán los obreros nueve horas, en abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre.

En noviembre, diciembre, enero y febrero, se trabajará solamente ocho horas.

Durante todo el año, los jornales serán invariables.

El duque de Veragua

Madrid 16 (5 15.)

SAN SEBASTIAN.—El ministro de Marina ha sido invitado por los reyes para almorzar mañana en palacio.

Después del almuerzo, saldrá para Madrid.

El "Cardenal Cisneros,,

Madrid 16 (15 30).

SAN SEBASTIAN.—El jueves marchará á Bilbao el crucero «Cardenal Jiménez de Cisneros», conduciendo al capitán general del departamento del Ferrol, señor Gómez Imaz y á los guardias marinas con la bandera que ha regalado á la Escuela Naval la reina doña María Cristina.

Para castigar á las kabilas rebeldes

TANGER.—Han salido de Fez todos los bajaez de las distintas provincias del Imperio marroquí, con el mandato del Sultán Muley Abd-El Aziz, de reclutar el mayor contingente posible de tropas y someter á la fuerza á todas las kábilas rebeldes.

—La expedición militar mandada por Muley Arami, realiza actualmente operaciones, castigando duramente á las kabilas de Shevarda y llevándose muchos prisioneros.

El duque de los Abruzzos

Madrid 16 (6.)

VALENCIA.—Mañana obsequiará el ayuntamiento de la ciudad del Turia al príncipe Luis de Saboya.

Antes irá á visitarle á bordo del crucero italiano «Liguria», entregando al ilustre huésped un album firmado por todos los concejales y una colección de vistas fotográficas de Valencia.

El hijo del difunto rey D. Amadeo, marchará mañana, después de los obsequios municipales.

Banquete á un exministro

Madrid 16 (19).

PONTEVEDRA.—En Bayona se ha obsequiado con un banquete al exministro de Hacienda, D. Angel Urzáiz.

Se pronunciaron entusiastas discursos encomiando la gestión de dicho hacendista, durante el tiempo que fué ministro.

Víctima de la tauromaquia

Madrid.—En el pueblo de Barajas, de esta provincia, se ha dado una novillada, y uno de los aficionados ha sido cogido por una res, quedando muerto en el ruedo.

El regreso de la Corte

Madrid 16 (23'30)

Se confirma la noticia de que, el regreso de la Corte á Madrid, se detendrán sus majestades en Valladolid dos ó tres días.

Artista francés

SAN SEBASTIAN.—Ha marchado á Francia Mr. Riller, insigne artista.

Al despedirle se cambiaron vitores á Francia y España.

La banda [illegible] llesa.

Entre las personas que fueron á despedirle, figuraban, el presidente de la Diputación provincial, el alcalde y los concejales.

Además había numeroso público, que se asoció á la manifestación de afecto hecha al ilustre artista.

Funesta equivocación

SAN ROQUE.—Escapóse de la prisión un criminal, y salió en su persecución un vigilante.

El soldado que se hallaba de guardia, creyendo que el empleado era el recluso fugitivo, disparóle el mauser, matándole.

Al conocerse la equivocación lamentable, ha causado el suceso triste impresión.

TELEGRAMAS DE HOY

Una carta contra D. Carlos

Madrid 17 (1) URGENTE

«La Correspondencia de España» publica una carta del antiguo adalid del carlismo, señor Adelantado, protestando enérgicamente de la conducta que respecto á él han seguido el duque de Madrid y el director del órgano del partido «El Correo Español», desautorizándole y escarneciendo su vejez, después de haber dejado el comunicante sus honores y grados y de haber invertido su juventud en la defensa de la causa del Pretendiente.

Dice también, que todos los movimientos insurreccionales de carácter carlista han tenido lugar con el consentimiento de D. Carlos.

Está siendo comentada la referida carta entre todos los hombres políticos.

Mencheta

Probad los Ricos chocolates elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE y que son los más exquisitos de cuantos clases se conocen.

Especiales con vainilla, canela y sin ella

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados, Precio sin competencia. Escudo del Carmen 19. Frente al parque de Bomberos.

Consulta Médica Gratuita de todas las enfermedades, y especialmente de las de la vista, á cargo del reputado oculista *Doctor Corpas*.

Horas de consulta, de diez á doce de la mañana, en la Farmacia del Doctor Avila, Elvira, 96, frente á la Gran Vía, Granada

CONFITES Antivenéreos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.

En la cuesta de los Molinos se arriendan los locales que ha muchos años venía ocupando el Sr. Castaños con su fábrica de fundición con cuatro caballos de fuerza. Juntos ó separados se arriendan para las industrias que se deseen ó para particulares, con las reformas necesarias, la casa, entresuelo, almacenes, y los locales de calderería, fundición, cerrajería, ajuste y fragua.—Para tratar, Alcantarilla, 2.

Ama de cría Se necesita para casa de los padres.—Dirigirse á la filatería de Moyente Hermanos, calle Horno Marina, 44.

TELEGRAFOS

Preparación para las próximas oposiciones al cuerpo de Telégrafos por los catedráticos y plaza D. Federico y Don vas.

Los alumnos que deseen suscribirse, pueden hacerlo en el

COLEGIO POLITÉCNICO

Hospital de Santa Ana, 12

JURADOS

Lista de los que han de actuar el próximo cuatrimestre:

Juzgado de Huéscar.—Cabezas de familia: D. Tomás Fernández Romero, don José Antonio Díaz Sánchez, D. Rafael Muñoz Heras, D. José Manuel Carrasco Ortiz, D. Sebastián Gómez Castillo, don Luis Faraque Serra, D. Diego García Romero, D. Francisco Avellán Trucharte, D. Carciano Torres Pérez, D. Eustaquio Aguacil Gómez, D. Alfonso García Martínez, D. Mariano Pinteño y Heras, D. Cipriano Sánchez y Soria, D. José María Vallejo Pérez, D. Severiano Martínez García, D. Jacinto Fernández Dongra, D. José Maldonado Pinteño, D. Rafael García Valero, D. Antonio García Román, D. José León Rubio, D. Patricio Arjona García, D. Emilio García Riazo,

---

63 Biblioteca de «LA PUBLICIDAD»

El Conde de Kostia

POR VICTOR CHERBOULIEZ

durante mucho tiempo me ha seguido, aun ahora me sucede verla á veces en sueños.

De vuelta á mi casa quise matarme, pero erré el tiro. Luego me puse á reflexionar. Despojé á mi espíritu de todas las quimeras que le ofuscaban, descubrí el mundo y la vida tal cual son, y mis maneras no tardaron en resentirse de la claridad de mi espíritu. Adios la arrogancia, adios las balandronadas. No abiqué mi orgullo, pero me hice más fácil y tratable; el pedante se transformó en un hombre de buena sociedad. De tal suerte que algún tiempo después decía yo una mañana al conde de Kostia:

«De todos vuestros beneficios, el más precioso ha sido el librarme de Paulina. Esa mujer me hubiera perdido. ¡Ah conde de Kostia, cuántas veces me río en mis adentros, al recordar las letanías ridículas con que regalé un día vuestros oídos! ¿Qué bien me conocíais! ¡Amor de cabeza, fuego de paja! Kostia Petrovich, merced á vuestro cuidado, mi espíritu ha adquirido una experiencia que os agradeceré toda la vida»...

Mis palabras le gustaron, y pareció quererme más. La razón es á sus ojos el mayor mérito que puede poseer una persona. Hasta entonces, á pesar de las pruebas de afecto que me prodiga, me había hecho sentir la distancia que nos separaba. Desde aquel día entré de lleno en su intimidad, tuve parte en sus secretos y lo que más contribuyó á estrechar nuestra amistad, es que un día tuve ocasión de salvarle la vida, exponiendo la mía.

—¿Y Paulina? dijo él curioso y compasivo Gualberto.

—¡Ah Paulina, os interesa!... Tranquilizaos.

Seis meses después de nuestra rotura, contrajo un rico casamiento. Habita aún su pequeña ciudad, y no ha perdido nada de su belleza. La encuentro algunas veces en la calle, en compañía de su marido y sus hijos, y tengo el placer de verla volver la cabeza. Y yo también caballero, yo también tengo hijos; mis discípulos. Se estima en Moscou, *los pequeños vlandimires*, y uno de ellos será un día el *gran Vlandimir*. Le he revelado todos mis secretos, porque no quiero que mueran conmigo, y mi fin puede estar próximo. ¡Solo me queda un importante trabajo que poner en limpio, una vez concluído que la muerte me lleve! La vida del pequeño pastor de la Ukrania, ha sido demasiado agitada para poder durar mucho. «Corta y buena, he aquí mi divisa».

Y al decir estas palabras, inclinándose bruscamente hacia Gualberto, y mirándole fijamente:

—«Pero á propósito, decidme, ¿pensábais realmente en el emperador Constantino cuando habeis dicho: ¡Oh destino, cuán bizarro eres»

Gualberto estuvo á punto de dar á conocer su turbación al verse apostrofado tan inopinadamente, pero no pudo contenerse.

—«¡Ah! se decía á sí mismo, tú no me has contado tu historia gratuitamente; tus intenciones tenías. ¡Quién sabe si el conde Leminof no le ha encargado que me sondeaque!

Vlandimir desplegó toda su habilidad, con el fin de hacer hablar á Gualberto, pero éste permaneció impenetrable. De tiempo en tiempo, se miraban fijamente el uno al otro, procurando turbar á su adversario y sorprender su secreto; pero en vano sus miradas se cruzaban como el acero, ambos eran contrincantes de fuerza tan igual, que todos los golpes fueron parados. En fin, Vlandimir perdió la paciencia.

—Caballero, exclamó, tengo la debilidad de creer en los sueños; he tenido el otro día uno, que me ha turbado sobremanera. Soñaba que el conde de Kostia tenía una hija, y que la hacía muy desgraciada, por reunir el doble defecto de no ser su hija, y de parecerse de una figura extraordinaria, á una mujer, cuyo recuerdo no le es nada grato. Ya veis que los sueños son á veces tan bizarros como el destino.

Pero lo que es más grave aun es que la desgracia y la belleza de esta niña, habían fuertemente conmovido vuestro corazón, y que habíais concebido por ella una viva pasión.

—«¿Qué debo hacer? me dijisteis un día».

—«Entonces os conté mi historia y os contesté: Ya conoceis al conde de Kostia. No espereis entretenerle, tendría un placer en destrozaros el corazón. Si hubiera estado tan enamorado como vos, hubiera robado á Paulina y me hubiera fugado con ella al fin del mundo. Un rapto, he ahí vuestro solo recurso. Y advertid... (así os hablaba en mi sueño), advertid que si ejecutais con felicidad vuestro designio, el conde, furioso al principio al ver escapársele su víctima, acabará por tomar su partido. La vista de esta muchacha le causa horror; hasta la tiranía que ejerce sobre ella, le turba y agita sus nervios. Una vez fuera de aquí, el conde respirará con más facilidad, su salud será mejor, y acabará por perdonar al raptor que le habrá librado del motivo de odio que le turbaba. Entonces podreis tratar con él, y ó mucho me engaño, ó vuestra amada no tardará en ser vuestra mujer».

Así os hablaba en mi sueño y añadía:

—«No perdais un momento; Kostia Petrovich ha concebido alguna sospecha; mañana sería ya tarde acaso».

—Y en esto os habeis despertado, le contestó Gualberto echándose á reir.

Luego levantándose prosiguió:

—Vuestros sueños no tienen sentido común, querido doctor; porque además de que Mr. Leminof no tiene hija alguna, el donde amar me ha sido rehusado por la Naturaleza.

Luego oió algunos pasos y recogiendo la flor que había arrojado:

—Hablemos de cosas más serias, continuó mientras ambos se dirigían hacia el castillo. Esta flor, decidme, ¿no pertenece á la familia de las caparideas? ¿y no es cierto que las caparideas?...

Durante el camino solo se entretuvieron en hablar de flores y plantas. Al llegar al terrado se separaron amigablemente estrechándose la mano.

Vlandimir miró alejarse á Gualberto, y murmuró entre dientes:

—¡Ah! No has querido hablar, me niegas tu confianza... entonces, que se cumpla tu destino.

¿Podré decir todos los movimientos que agitaban el corazón de Gualberto? Fácilmente se puede adivinarlos. A las inquietudes que le devoraban, ya se unía ahora el temor de que fuese descubierto su secreto. A pesar de todas mis precauciones, algún espía asalariado por el conde me habrá visto acaso corriendo por los tejados. Pero eso no puede ser. Más bien creo que los ojos de lince de Vladimir Paulitch han logrado leer en el rostro de Estefanía. En la mesa la observa atentamente. Acaso también mis miradas me han hecho traición. Esa naturaleza grosera ha tomado por un amor vulgar la tierna y generosa piedad que me inspiraba un gran infortunio. Sin duda ha hablado con el conde y enviado por él, ha querido hacerme hablar y arrancarme mi secreto. ¡Estefanía, Estefanía, todos mis esfuerzos solo habrán

D. Pedro Gómez García, D. Francisco Romero Millán, D. Carlos Ruiz Pior, D. Pascual Domingo Fernández, D. José de Arias Torreblanca, D. Francisco Izquierdo Valero, D. Joaquín Fernández González, D. Manuel Gómez y Dengra, D. Miguel García Merlos, D. Tomás Muñoz García, D. Juan María Plaza Bocar, D. Sebastián Gómez Pérez, D. Ramón García Sánchez, D. Esteban Villanueva Suárez, D. Pablo Torres Muñoz, D. Juan Navarro Asensio, D. Juan Montare Fernández, D. Pedro Vallejo García, D. Cecilio Gómez Ferrer, D. Alfonso Jiménez García, D. Rogelio Gómez Romero, D. Francisco Gómez Galera, D. Gregorio Puerta Garbonero, D. Benito Ortiz Sánchez, D. Fecundo Heras y Sánchez, D. Manuel Portillo Romero, D. Juan Miguel Navarro, D. Segundo Muñoz García, D. Antonio Torres Matías, D. Juan José González Romero, D. Ventura Morenilla Olivares, D. Miguel García Muñoz, D. Luis Jiménez Dueñas, D. Ignacio Carrasco Martínez, D. Manuel Quiñones Gómez, D. Francisco Rodríguez Merlos, D. Vicente Fernández Sánchez, D. Enrique de Paz Martínez, D. Vicente Fleró Martí, D. Ramón Chalud Sala, D. Federico Fernández Rosa, D. Eugenio Fernández Carrasco, D. Antonio Sánchez Bustamante, D. Juan Antonio Escobar Ruiz, D. Fernando Gómez García, D. Ramón Morales Jiménez, D. Juan Francisco García García, D. Federico Fernández Rosa, D. Hilario Carbonero Gutiérrez, D. Manuel Beche Reche, don Tritán López Soriano, D. Pedro Fernández Domingo, D. Paulino Castillo Rubio, D. Félix Guilién Rodríguez, D. Pedro Chillón Fernández, D. José María Martínez Márquez, D. Juan Aguilera Porcel, D. Valentín Bugera Arias, D. Antonio Pérez Sánchez, D. Antonio Soria Díaz, D. Pascasio Castillo Carrasco, D. Antonio Redondo López, D. Manuel Marín Salar, D. José Gutiérrez Jiménez, D. Manuel Cruz Domingo, D. Luis Romero Jiménez, D. Francisco Roman López, don Francisco Romero López, D. Tomás López Ibáñez, D. Pedro García Martínez, D. Juan Díaz Rico, D. Miguel García Ortiz, D. Felipe Avenán y Trucharte, don Luis Domingo Fernández, D. Bernardo Martínez Castro, D. Santiago Martínez Serrano, D. José Martínez García, D. José María García Jiménez, D. Manuel Carrascosa Carrasco, D. André Fernández Carrasco, D. José Toro Moto, D. Lorenzo Pérez Cañas, D. José Rosa Fernández Pá, D. Antonio Ambel y Baynon, D. Rogelio López Gómez, D. José Sánchez Bustamante, D. Francisco Palenzuela Gómez, D. Francisco Arias Torreblancas, D. Lucas Torregrosa y Torregrosa, D. Doroteo Gómez Romero, D. Pedro Jiménez Romo, D. Mamerto Pérez Cañas, D. Juliano Pino Triguero, D. Antonio Mellado de la Torre, D. José Guilaver Peralta, D. Luis Pinteño Heras, D. José María Angulita Tristante, D. Francisco Maturana García, D. Antonio López Gómez, D. José Manuel Aguirre, D. Mateo Pinteño Heras, D. Martín Algar Eudara, D. Nemesio Aforcea y Marín, D. Gabriel Heras Ródenas, don Pascual Castillo López, don Francisco Muñoz Martínez, D. Fernando Cabrera Carrasco, D. Raimundo Cazaño y Plaza, D. Matías Martínez Taza, D. Antonio Dengra Romero, D. Eustaquio Lafuente Ortiz, D. Jesús López Gómez, D. Sinforiano Fernández Romero, D. Felipe Barrachina y Heras, D. José María Martínez Gallego, D. Matías Guerrero y Román, D. Pascual Fernández Milán, don Francisco Galera Galera, D. Ramón Cruz Navarro, D. Angel Díaz Tomero, D. José Tapiana Rizo, D. Francisco Martínez Fernández, D. Juan José Gómez Romero, D. Pedro Marín García, D. Ricardo Sánchez Sosa, D. José Ruiz Arjés, don Vicente Pinteño Heras, Don Juan Aguirre Sánchez.

Capacidades.—D. Mariano Muñoz Portillo, D. Alfonso Valera Martínez, don Gregorio Sánchez Guillén, D. Joaquín Fernández Carrasco, D. Valentín Dengra Ruiz, D. Eusebio López Parra, don Francisco Martín García, D. Cirilo Martínez Ortiz, D. Miguel Romero y Romero, D. Nicasio Heras Sánchez, D. Pascual Guerrero Romero, D. José Miguel Rena, D. Francisco Castilla y Ortiz, Bartolomé Martínez Martínez, D. Segundo Martínez Domingo, D. Pedro García Ibarra, D. Quintín García y Gutiérrez, D. Luiz Martín Benén, D. Emilio Muñoz González, D. Ricardo Palilos García, D. Juan Zambudio del Pino, D. Bartolomé Jiménez Martínez, D. Felipe Lavenu y Martín, D. Antonio Cuenco Martín, D. Dámaso Romero y Castillo, don Francisco Martín Martín, D. Nicolás Domínguez Martínez, D. Eduardo Marín Romero, D. Leandro Benavente Alcansa, D. Emilio González Pizarro, D. Pedro Mazón Castillar, D. Francisco Ródenas Millado, D. Antonio Millán Trujillarte, D. Regino Granero y Maya, D. Leandro Torres Motos, D. José Antonio Martín Cruz, D. Joaquín Romero Díaz, don Pedro Martínez Domingo, D. Paulino Carrasa Ochoa, D. Luis Gómez Benedicto, D. Manuel Martínez Sánchez, D. Andrés Martínez Quintero, D. Pablo Fernández Carrasco, D. Andrés Quiñones Gómez, D. José María Villalobos Rubia, D. Manuel Muñoz Portillo, D. Pedro Martínez Zapata, D. José Sánchez Martínez, D. Antonio Palilos Martínez, don Francisco Castillar Muñoz, D. Policarpo Pelayo y Martín, D. Eduardo Fernández Cara, D. Jerónimo Carrasco Martínez, D. Simón Castillar Ortiz, D. Florencio Romero, D. Juan de la Cruz Jiménez, D. Eleuterio Vázquez Guijarro, D. Angel María Azuilera Mellado, D. José María Ambel Villalobos, D. Antonio Picó Martínez y Márquez, D. José González Carmona, D. Emilio Ruiz Coello, D. José Vilar Pérez, D. José López Toral, don Rafael Domingo Romo, D. Antonio Soriano Benach, D. José María Díaz Plaza, D. Joaquín Villalobos Mata, D. Pedro González y Adán, D. Ezequiel Moreno Bernúdez, D. Manuel Miras y Castillo, D. Manuel Díaz Martínez, D. Angel Rosa Carrasco, D. Tomás Muñoz Zapata y D. Domas Benavente Martínez.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para mañana

Día 18.—Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

Jubileo de las cuarenta horas, en la iglesia de las Tomasas.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.

En Nstra. Sra. de las Angustias, función por los señores horquilleros, en la que predica don Fernando Ayuso.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias la Magdalena y las Tomasas.

Novena.—A Nuestra Señora de Gracia, en la Piedad, á las seis y media.—A Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia, á las cuatro.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho; en las demás á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O, en el Sagrario.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos

Precios y balanza del trigo

Sobrante de anteayer 3312 q. m
Entrada de ayer. . . 195

Total existencia ayer. 3507 »
Vendidos . . . . 181 »

Quedan. . . . . 3326 »

Precios del trigo de ayer

De 21'93 á 26'97 ptas. q. métrico

Precios de otros granos

Cebada de 19'50 pts. á 21'00 q. m
Habas de 18'00 » á 21'00 »
Maíz de 21'00 » á 22'50 »

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente clasificación:
10 reses mayores á 2'09, 100 borregos á 1'86, 18 cerdos á 1'54

Doctor D. Ramón
Píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas 89 Madrid.
En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13. 1

LA CASA MATÍAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL,
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.
Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.
Depósito central, MONTERA, 25.

Trabajo de Calderería Mecanica
ENRIQUE NOGALES
Trinidad, 40, MÁLAGA
Se hacen toda clase de reparaciones en calderas de Vapor de todos sistemas, así como también se construyen nuevas.
En tuberías y depósitos de hierro para agua y aceite, se hacen en todas las dimenciones á precios sumamente económicos.
Las reparaciones se hacen en el punto donde radiquen las instalaciones.
Se dan detalles y mandan presupuestos por correo.
Para informes en Granada, á D. Patricio García, San Antón, 89.

Ramiro Alfonzea Molina,
Agente de negocios.
CALLE TENDILLAS, 6.
Representación de Ayuntamientos y formación de Repartimientos para cobros de la Contribución Territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, cobros de haberes

Se componen hornillas económicas y estufas.—Placeta de la Alhóndiga, frente á la administración del coche de Guadix.

Confites antivenéreos
Roob anisittilltico
Inyección vegetal.
Costanzi
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrenimientos uretrales (estreches), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones génito-urinarias, evitando las peligresísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.
También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.
Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.
Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.
En Granada, en las del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32; D. Justo Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.
Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entresuelo 2.°, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

ABONOS. AMADEO CROS
Princesa 21.—Barcelona
FABRICA EN BADALONA
de productos químicos para la Industria y la Agricultura
Primeras materias para Abonos.
Sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.
DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.
Depósito en GRANADA: Plaza de la Universidad, 4
Esquina á la calle de San Jerónimo.
Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.
Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

Ovo-lecitina Billón
MARCA
Diestearoglicerofosfato de Colina
Tónico-Nervino
eficaz contra la
Cloroanemia, Neurastenia,
Cansancio intelectual
REGISTRADA
En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado
Reconstituyente
eficaz contra la
Tuberculosis, Raquitismo,
Debilidad general
Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 de Febrero de 1901
Comunicación á la Academia de Medicina el 13 de Junio de 1901
Representantes y Depósito General Alfredo Riera é Hijos Ronda S. Pedro, 36 BARCELONA

BAÑOS TERMALES DE GRAENA
FONDA DE LOS HEREDEROS DE HUERTAS
Este antiguo Establecimiento se encuentra instalado en un elegante y espacioso Hotel contenido sobre extensa planicie, cuya maravillosa perspectiva es superior á toda ponderación. Con estas circunstancias no hemos perdonado sacrificio alguno á fin de introducir en nuestro Establecimiento, para la próxima temporada oficial que empieza el 15 del actual, todos los adelantos sociales compatibles con la posibilidad y todas las comodidades que nos ha indicado la experiencia. Las personas que nos honren con su confianza encontrarán en esta casa habitaciones espaciosas y cómodas con el más esmerado servicio prestado por diligente camarera, debiendo hacer constar que una de las mejoras que hemos hecho es la de colocar en cada cama un muelle somier para mayor comodidad y descanso de los señores bañistas.
La alimentación estará á cargo de un hábil cocinero de conocimientos culinarios bien probados por su larga práctica, y con este eficaz auxilio podemos ofrecer además comidas á precios muy módicos á las personas que no pernocten en nuestra casa; y en general, local especial donde hallarán el mismo esmerado servicio durante las horas de recreo.—*Leandro Huertas y Hermanos.*

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1898. Veinticuatro años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria
de
JOSÉ CAÑADAS É HIJO
2, Alhóndiga, 2
Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados.
NOTA.—Asistencias á domicilio solo en casos extraordinarios.

AGUAS DE PANTICOSA
Prototipo de las nitrogenadas en España
Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago
Verdadero clima de altura (1686 metros.)
Esta singular y muy importante tria la terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la *tisis pulmonar* y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por las *enfermedades crónicas de las vías respiratorias* y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la *anemia* y el *linfatismo*; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático* y *herpético*.
El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.
Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatria.
Lavadero mecánico y *estufa de desinfección* instalados en 1901.
Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.
Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:
Precios ordinarios: de 1.° á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto;
Precios ordinarios rebajados en un 50 *por* 100 durante los meses de Junio y Septiembre.
Y precios ordinarios aumentados en un 20 *por* 100: de 16 de Julio á 15 de Agosto.
Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España.
Para detalles é informes, dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa* instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre; y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

Llegó la TENASITINE
This Cements an ever ready sticker requiring no heating or preparing
CEMENTS ANYTHING & EVERYTHING
Se trata de un producto inglés, que consiste en una sustancia finísima, especial, que SIRVE PARA PEGAR TODA CLASE DE OBJETOS de *cristal, vidrio, madera, piedra, loza, porcelana, concha, nácar, coral, marfil, ámbar*, etc., etc.—NO DEJA RASTRO NI SEÑAL ALGUNA.—Cualquier cosa quebradiza vuelve á su primitivo estado, quedando la pegadura con la solidez del hierro. La *Tenasitine* no exije preparación y con ella SE CONSIGUE ETERNIZAR LOS OBJETOS DELICADOS, como *abanicos, espejos, vajillas, joyeros, peinas, boquillas, adornos de mesa*, etc.—Se vende en tubos de plomo muy bien acondicionados.—Cada tubo vale TRES PESETAS y puede durar tanto como el que lo compre, porque con su contenido se pueden hacer un millón de pegaduras. *ES NECESARIO EN TODA CASA*
Diríjanse los pedidos á la Administración de LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada, acompañando su importe y los sellos para hacer el envío en paquete certificado por correo.

EL PARADOR DE LAS CAMPANAS
Gran destilería á vapor de aguardientes anisados y depósito de vinos y vinagres de todas clases
PEDRO VILLEGAS RODRÍGUEZ
CAMINO DE JAEN, 69.—GRANADA
En esta casa se fabrica el selecto ANIS PORTAGO riquísimo aguardiente dulce, que por su agradable paladar, exquisito bouquet é inmejorables condiciones higiénicas, está siendo muy solicitado por todas las plazas de España.
En Granada se halla de venta en todos los buenos establecimientos de bebidas, coloniales, cafés y en la sucursal y escritorio de esta fábrica.
Villamena, 4 y 6

SE VENDE
casi nuevo, un sillón de tres ruedas, propio para inválidos ó enfermos. Puede verse á todas horas en la calle de la Colcha número 12.

Venta. En el pintoresco barrio del Albaicín, se vende una casa con mucha comodidad, con un patio emparrado, dos grandes tinajas, un magnífico jardín con dos marjales de tierra, un gran estanque, abundante bastantes árboles frutales, diez parras con frutos especiales.—Darán razón, frente de la sacristía del Salvador, núm. 1 taberna.

La acreditada profesora en partos D.ª Rosario Abox, tiene habitaciones preparadas para los casos de su profesión, y admite pensionistas á precios convencionales.—SAN JERONIMO, 1.

TODO UTIL
En la imprenta de este periódico, Párraga, 5, se venden:
DUPLICADOS DE PEDIDO, á 2 pesetas el ciento, y talonarios á 4.
FACTURAS, á pta el ciento.
VALES, á 50 cénts. libreta.
RECIBOS de inquilinato, 75 céntimos libreta.
PAPEL: rayado para cartas, desde 50 céntimos paquete de 100 pliegos; de confiteros, á 1'75; cuádruplo 6'50; Manila, 5; en rollos, desde 20 céntimos metro.
LIBROS DE GIROS, á 4, 6, 8 y 10 pesetas.
PAPEL DE BARBA, á 25 céntimos mano.
IGUALATORIOS, á 4, 6 y 10 pesetas libro.
ZARZUELAS á 10 céntimos, y á 5 tomando 20 distintas.
RECETARIOS para farmacéuticos, á 6 y 10 pesetas.
RECETAS, á 75 céntimos libreta de una peseta.
ORACIONES: inmensa colección, desde 1 peseta 100.
FES DE VIDA, á 1'50 pesetas el ciento.
COPIADORES de cartas, desde 1'75 á 2 pesetas.

AGUA DE LOECHES
La Margarita
Esta agua es natural y la más usada como purgante eficacísimo, depurativo y curativo de las enfermedades herpéticas, escrofulosas, biliosas y sifilíticas. Ninguna erisipela resiste á este poderoso medicamento, que es antiparasitario. No debilita; reconstituye y da fuerza, por purificar la sangre. Sus componentes son tales, que ninguna otra agua puede comparársele, y con la cual, según el sabio doctor D. Rafael Martínez Molina, *Se tiene la salud á domicilio*. Reconocida siempre la primera. En el último año se han vendido
Más de dos millones de purgas.
Venta en todas las farmacias y droguerías.